

# HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

AÑO VI—NUM. 1.288

Redacción: Méndez Núñez, 14

Defensor de los intereses de la provincia

Miércoles 20 de Febrero de 1955

Apartado de Correos 72

Teléfono núm. 103

Franquio concertado

## NOTA POLITICA

### Esperanzas e ilusiones

Burros de cristi; por fin se ya  
dilecto la mayoría, un poco  
mas y demostramos al país el frac-  
so de las derechas!

Parecidas o iguales frases hemos  
oído después de la sesión parlamentaria  
del viernes, y quienes las han  
proferido han sido personas que es-  
tan aguantando a pie firme todas las  
chabarradas que se les ha hecho encima  
por virtud de una política que les fué  
funciona para sus organizaciones y  
mucho mas para ellos y muy esen-  
cialmente para España. Pero como  
decíamos en nuestra crónica de ayer  
allí se ha dado a demostrar una fuer-  
za numérica y capacidad para gober-  
nar que se ha salido al paso de una  
mano que no se sabe de donde pue-  
da partir porque si bien la proposi-  
ción del Señor Cane López, fué una  
proposición sentida por el país sin  
embargo fue aprovechada por otros  
elementos para producir divisiones y  
tirantes de relaciones entre las dife-  
rentes fracciones que componen la  
mayoría gubernamental.

Peró claro es que no se logrará  
su propósito a las izquierdas y si por  
cualquier causa la gobernación del  
Estado hubiese de seguir rumbo an-  
siado, siempre habría el hombre que  
tomase el timón del Gobierno y si-  
guiese la trayectoria que le tiene  
marcada la canasta electoral de 19  
de noviembre de 1933. No suelen,  
pues con que se les vaya a ellos a las  
manos como sobre ruedas lo que con-  
tribuye a que las voluntades del país  
y ahora mucho menos porque esa vo-  
luntad se mantiene en pie y vigi-  
lante.

Pudieran deducir, cosas políticas,  
de la sesión del viernes pasado. En  
político poco puede predecirse, y

días mas que el año anterior y  
que todos los años el suminis-  
tro de carne.

No cabe pensar que ha inspi-  
rado a los autores del nuevo  
contrato el deseo de mejorar,  
toda vez que en el pliego de  
condiciones no se hizo constar  
calidad ni clase, sino simple-  
mente kilos de carne. El abas-  
tecedor en virtud de esta moda-  
lidad quedó comprometido úni-  
camente a suministrar 63 kilos  
de carnes diarias. Y nada mas.  
Los restantes suministros se  
han elevado también. No con-  
cemos datos concretos y por  
esto no los publicamos.

Se ha instalado una máquina  
depuradora de agua en el Hos-  
pital cuyo coste de instalación  
asciende a unas 35.000 pesetas  
y su funcionamiento viene a re-  
sultar por unas 70.000 pesetas  
diarias. Este servicio nos parece bien,  
como todos cuantos puedan redun-  
dar en beneficio de la higie-  
na de la salud.

Pero da por resultado que  
nadie, ni aún por los elementos  
facultativo que regentan aquel  
establecimiento se ha considerado  
preciso montar este servicio.  
Máxime cuando permanece-  
cen desatendidos otros de gran  
urgencia.

Este desbarajuste administra-  
tivo es consecuencia lógica de  
haberse naturalizado impudicamente  
el concepto de administrador  
de los intereses del pueblo. No se consiguen los car-  
gos públicos con ejanes legítimos  
y desinteresados.

Anies, se lograban los pue-  
tos relevantes de la política tras  
una graduación de méritos y  
aciertos obtenida en el desem-  
peño de funciones administrati-  
vas.

Hoy, se llega a los cargos  
más representativos, por capri-  
chos de azar, sin hoja de servi-  
cios, sin autoridad ni presigio  
profesional.

Se va a los organismos ofi-  
ciales a hacer política a favore-  
cer a los amigos, a recompen-  
sar conductas y adhesiones, y  
las más de las veces en busca  
también del medio personal.

El resultado de esta censura-  
ble táctica está a la vista de to-  
dos y sus fuertes consecuen-  
cias no tardaremos mucho en  
tocarlas.

Cada provincial costará a la

37,941'75 pese-

### Sesión extraordinaria

En el Ayuntamiento

con seriedad y mesura va a  
contestar al señor Amat.

Considera que la cuestión  
planteada por dicho edil es es-  
candalosa, llamándola además ex-  
traña porque ha visto como  
la ha promovido el señor Gar-  
cía Cruz, habiendo observado  
cierta omisión de antemano,  
como si de algo preparado se  
tratara.

Se lamenta y se extraña aún  
más de lo ocurrido, por cuantas  
que el abogado que momentos  
antes pertenecía a Acción Po-  
pular, ha asistido a las reunio-  
nes celebradas por los elemen-  
tos de la CEDA en las que  
aprobó sin una sola protesta los  
acuerdos por los mismos adopta-  
dos, los cuales son fiel reflejo  
del voto particular presentado.

Declarada abierta la sesión, el  
alcalde anuncia que se va a con-  
tinuar la sesión procediéndose a  
la lectura del voto particular  
formulado por la minoría de Ac-  
ción Popular.

El señor Bascuñana hace una  
declaración sobre la cantidad gio-  
bal de las reducciones.

El señor García Cruz pide al  
señor López García que explique  
lo sucedido para que solo  
el aparezca como firmante del  
voto particular que presenta la  
minoría de Acción Popular de la  
que forma parte.

El señor Bascuñana le con-  
testa que no obstante estar fir-  
mado por dicho señor concejal,  
lo hace suyo integramente la  
minoría citada.

Entiende que el señor López  
García no tiene que dar más  
explicaciones, sin entrar en el  
curso del debate, puesto que las  
Comisiones son meramente in-  
formativas, y lo contrario sería  
tanto como dar a conocer ac-  
tuaciones de carácter privado.

Invierte el señor García Cruz  
en que se explique lo sucedido

Hace uso de la palabra el señor  
Amat Tovar, manifestando que  
aunque sea triste y lamentable  
lo que se propone decir,  
no puede silenciarlo por es-  
timarlo una obligación inclui-  
ble.

Dice que pertenece a un par-  
tido que le designó para el cargo  
que ostenta en el Ayunta-  
miento, donde se le nombró pa-  
ra formar parte de la comisión  
de Hacienda. En la comisión  
citada —agrega— hace la rela-  
ción de las partidas que entiende-  
niente podrían reducirse, para  
lo que considera indi-  
pensable el previo informe de los técni-  
cos, teniendo que reconocer  
que algunas reducciones eran  
improcedentes a juzgar por los  
informes emitidos.

Añade que toda esta labor  
vino abajo, teniendo que man-  
tener el contenido de una nota,  
que por su parte no la acepta  
porque no puede tolerar con  
honradez la imposición de un  
criterio de unos señores que ni  
siquiera pertenecen a la Corpo-  
ración y por tanto exentos de  
toda responsabilidad, por lo  
que estima preferible irse del  
partido y renunciar a su puesto;  
por esta razón se negó a sus-  
cribir el voto particular, no solo  
por su forma sino por su fondo.

Combate y dirige ataques a  
la confección del voto de refe-  
rencia, mostrándose en defensa  
del dictamen de la comisión de  
Hacienda.

Refuta cuanto expuso en la  
anterior sesión el señor Bascu-  
ñana, extendiéndose en amplias  
consideraciones acerca de las  
partidas del presupuesto, es-  
pecialmente en aquellas que exis-  
ten disparidad entre el voto par-  
ticular y el dictamen.

Se hacen algunas interrupcio-  
nes y se promueven algunos in-  
cidencias que el alcalde corta y  
encarea a los concejales que se  
conduzcan como es debido pa-  
ra seguir de la mejor forma el  
curso de los debates.

Termina el señor Amat To-  
var diciendo que desde luego se  
considera apartado del partido  
de la CEDA y que presenta la di-  
misión de su cargo de concejal.

El señor García Cruz dice  
que se debe rogar que no le sea  
aceptada la dimisión.

El señor Franco Guirado di-  
ce que el señor Amat Tovar lo  
que tiene es mucha bilis.

Hace uso de la palabra el se-  
ñor Bascuñana, diciendo que

Destaca cuan distinto era el  
parecer del señor Amat en cuan-  
tas reuniones tuvieron al criterio  
que ha dejado reflejado, te-  
niendo en cuenta que en las reunio-  
nes celebradas al efecto, hubo de exponerse la situación di-  
fícil por que atraviesa la Corpo-  
ración municipal.

Hace resaltar que en cuantas  
conversaciones tuvieron en las  
que participaba el señor Amat,  
hubo siempre unanimidad de  
criterio y conformidad.

Trata de otras partidas y ex-  
pone asimismo los razonamientos  
que avalaron las determina-  
ciones en orden a las reduccio-  
nes que señalan en el voto que  
presentan.

Refiriéndose a la reducción  
de la partida de los temporeros,  
dice que el señor Amat les ha  
querido presentar como inhu-  
manos, cosa que no puede admitir  
porque, ante todo, la humanidad  
debe comenzar por uno mismo, al  
mismo tiempo que no es el propósito de  
causar daño a nadie, sino que al  
retirarse la cantidad consignada  
de dicha partida se tuvo en  
cuenta que la ley lo prohíbe.

Lo que pasa —agrega— es que  
el señor Amat tiene a un sobri-  
no suyo de temporero y por es-  
ta razón al tratar de este asunto  
salvó su voto, y así hubo de  
hacerlo constar.

Cuando se disiente y no se  
está conforme, lo que procede  
es no asistir a las sesiones, pero  
venir a proceder de manera  
tan incorrecta y hacer mani-  
festaciones como las aquí oídas,  
dice muy mal con el título  
que su señoría ostenta.

Dice el señor Bascuñana que  
el señor Amat considera una  
grave ofensa la cantidad consignada  
de dicha partida y afirma que  
aquel que no la ha querido hacer  
es gravemente culpable.

Rechaza la afirmación de que  
los concejales vayan al Ayunta-  
miento impulsados por nadie, si  
bien manifiesta que se han cal-  
ibrado las conferencias para ver  
de encontrar una solución armo-  
niosa que permitiera y hiciera via-  
ble la revelación del presupues-  
to, a las que el mismo señor Amat  
ha asistido.

Vuelve el señor Bascuñana a  
hacer referencia del estudio me-  
ditado efectuado con el presu-  
puesto particular por parte, ex-  
pliando las razones que les  
impulsaron a introducir las reduc-  
ciones que en el voto se consignan.

Contestando a la afirmación  
del beneficio de los obreros que  
no se lograria con la reducción  
de determinadas cantidades pa-  
ra otras tantas obras en pro-  
yecto, dice que precisamente  
«Acción Popular» realiza una  
labor en pro de los humildes y  
necesitados.

Con relación a la reducción  
que presentan por lo que respecta  
a las obras de construcción de  
un edificio para la nueva  
Cárcel que se proyecta, se ha  
tenido en cuenta que puede  
ser construido por el Estado  
con el presupuesto de mil millones  
destinado a los edificios  
públicos, para ahorrar así al  
Ayuntamiento este gasto.

Dice el señor Bascuñana al  
señor Amat, que se ha despedido  
con muy buen acierto, pues  
de lo contrario, también se hu-  
biera marchado por su forma  
de conducirse y con imputaciones  
que rechaza por entero, seguramente  
hacidas al calor de un estado febril que impide re-  
capacitar.

Entiende que el señor Amat  
debió tener la valentía de oponerse  
como ahora lo ha hecho en las reuniones que celebraron  
de antemano y de las que ha da-  
do cuenta ya que esto hubiera  
sido lo lógico y lo razonable.

Le despidemos con sentimiento  
porque se marcha faltando a  
consideraciones ajenas aunque  
por lo mismo solo deseamos  
que se marche.

### Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

Vamos Pepito hay a poner en su sitio.  
que lavarte la cara porque  
que va a venir visita.

Vamos a esperar ma-  
ma a lo mejor no viene  
nadie...

Entonces tiene us-  
tado cuatro patas porque  
dos y dos son cuatro

—Cuantos años tienes  
mon?

—Cuatro.

—Y el año pasa do  
¿cuantos tenias?

—Gallo que el público se

—Entonces tienes sie-  
nte.

—Un puto

—¿Y que es lo que via-  
de despues del enfado  
de la muchedumbre?

—Una pita

—¿Que le importa al  
galo?

—Entonces tienes diez

—Haga el favor de ne-  
tar. He subido por

—¿Y que es lo que el

—Hasta que se ha caido una  
manzana y la he vuelto

—¿Y que es lo que el

—Y el año pasa do  
que la bronca sea épica.

—Un pitor

### Crónica del HERALDO

## El Mediterráneo y las aspiraciones españolas

Por fin, «nos ha dolido el alma», como suele decirse. Mejor aún, «le ha dolido el alma» a uno de nuestros gobernantes. Al resto de los españoles, más o menos ajenos a la gobernación del Estado, les «duele» hace ya mucho tiempo. Por que se trata nada menos que intervenir directamente en todo lo que se refiere a la política internacional del Mediterráneo, y esto lo echábamos a faltar en España casi todos los que en ella hemos nacido.

Ya es hora de que España se aperciba de que posee en el Mediterráneo muy considerables intereses y de que su costa a ese mar es lo suficientemente extensa y dilatada para un derecho a «controlar», cuando menos, los pactos y propósitos que las demás naciones mediterráneas tienen respecto a cuestiones de toda índole relacionadas con las aguas que bañan nuestras tierras del Este.

El ministro de Estado leyó hace días en la Cámara una declaración en la que se expresaba el deseo de España, de intervenir en los pactos relativos al Mar Mediterráneo. Nadie se opuso a la idea inspiradora de la declaración ni a los términos en que ésta aparecía redactada. Y es que todos reconocieron la necesidad de una conveniente intervenciónista. Italia, Francia e Inglaterra, han venido discutiendo los asuntos mediterráneos con absoluta exclusión de España. Jamás se le ha invitado y jamás ella ha hecho acto de presencia en esas discusiones. Así, viviendo de espaldas a nuestros propios intereses, los españoles hemos ido perdiendo poco a poco la consideración que en otras épocas tuvimos y que aún merecemos por nuestra calidad de potencia mediterránea.

Según algunas referencias de prensa, el propósito español ha sido bien acogido en Italia y no censurado en Francia. De Inglaterra no se sabe nada.

Pero es de suponer que después de las impresiones de esos otros dos países, no habrá de oponer resistencia alguna a nuestra intervención. Es muy posible, sin embargo, que la favorable acogida obedezca más que a un sentimiento profundo de consideración a España, a las convicciones a que necesariamente ha debido llevarlos a los diarios italianos y franceses, la razón inegable que nos asiste. No se puede continuar actuando en asunto tan trascendental como ese, a espaldas de un Estado que tiene en el Mediterráneo una extensa costa, un importante y estratégico grupo de islas, y, además del Protectorado de Marruecos y de la zona internacional de Tánger, la llave de ese luminoso mar en su salida al Atlántico.

Nuestra magnífica posición geográfica nos conduce a ser imprescindiblemente un elemento esencial para el trato de todas las cuestiones de los intereses resueltos en el Mediterráneo. Hay, pues, que contar con nosotros. Lo absurdo, lo grotesco, es que hasta ahora no hay ocurrido así. Bien está el paso dado por el Sr. Rocha. Merece plácemes y aplausos a granel. Y un alegre decidido para que destres de este resurgir de nuestra espiritualidad aparezca la necesaria rectificación a toda una política internacional que los españoles venido practicando en todo lo que va de siglo.

Y abi está casi en primer término de rectificación y delimitación justa de fronteras en nuestro Protectorado de Marruecos. La delimitación de las de Ifni y las de la Guinea continental española. Y después —¿porque no?— la reinvidicación de los derechos tradicionales existentes por parte de España, al Camerún e cuando menos a su administración en virtud de Mandato de la Sociedad de Naciones, hoy concedido a Francia. Y ya en este trío de légitimas «reconquistas» la posesión de las islas de Cortés —Isla de la Pesción— a la que nos cabe la asistencia de derechos cuya perdida porabandono es

# En la sesión de Cortes se continuó la discusión de los proyectos de la nueva ley municipal y de arrendamientos rústicos

En el Ayuntamiento de Oviedo se celebra una reunión de fuerzas vivas, acordando contrarrestar y perseguir a los que difaman a las fuerzas que actuaron en la represión de los sucesos.

## Después de celebrar una conferencia Gil Robles y Martínez de Velasco, hacen declaraciones

### La mañana del Presidente

Mérida, 19.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, acudió por la mañana al ministerio de la Guerra, permaneciendo en el despacho ministerial hasta el mediodía.

El señor Lerroux recibió únicamente la visita del general Muñoz del Prado.

Después el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros, reuniéndose con la comisión parlamentaria que estudia la reforma electoral.

Asistieron, representando a los radicales, los señores Lerroux, Vaquero, Emilio Iglesias y Echeguren; por los melquistas, los señores Dualde y Pedregal; por los populistas, los señores Jiménez Fernández, Bosch, Marín, Gil y Brandon; y por los agrarios, Viguri y Lazcano.

A la una y media de la tarde abandonó la reunión el señor Lerroux. Al recibir éste a los periodistas les manifestó que sólo hizo abrir la sesión y dejar constituida la comisión.

Rogue—prosiguió el jefe del Gobierno—al señor Jiménez Fernández que expusiera su criterio y siguiera presidiendo.

Después recibió la visita del aviador señor Pombo quien le habló de su proyecto de vuelo de Santander a Méjico.

Me entregó una instancia que pasé a informe de la Dirección general de Aeronáutica.

Hablamos—dijo—largamente de su proyecto y me produjo gran impresión.

Este aviador sólo cuenta 21 años y por su impulso es una representación de la vieja raza.

Intenta realizar una hazaña que no pudieron acabar felizmente los aviadores Barberán y Collar.

Un periodista le preguntó qué cuándo celebraría la entrevista con el señor Gil Robles.

Todavía—respondió—no le diré cuándo para hablar, pues como no estoy muy seguro de mí mismo, no quiero citar fechas.

Pero no busquen ustedes—añadió—tres pies al gato porque no hay sino que yo me canso.

Se ve un recurso contra la ley provisional de Cataluña

Mérida.—El Tribunal de Garantías ha visto hoy el recurso que presentó el señor Martínez Domingo como vicepresidente del Parlamento catalán contra la ley provisional de Cataluña, que dejó en suspenso el Estatuto.

A ese recurso había contestado el señor Lerroux, negando que el señor Martínez Domingo tuviera competencia para presentarlo por no ser el Presidente del Parlamento catalán, ni de la Generalidad.

Además, sostiene el señor Lerroux que el Parlamento español tiene plena capacidad legal, para haber legislado la ley de 2 de enero.

En la vista celebrada hoy el señor Jiménez Astú, representando al señor Martínez Domingo defendió la tesis de la inconstitucionalidad de la ley, aduciendo copiosos datos y defendió la vigencia del Estatuto.

Entendía el señor Jiménez de Astú que era incompetencia de las Cortes derogar el Estatuto.

En nombre del Gobierno informó el Fiscal de la República, sustentando la competencia del Parlamento español.

La causa quedó concluida para sentencia.

Se reúne la Comisión electoral

Mérida, 19.—Esta mañana se reunió en la Presidencia del Consejo, la comisión parlamentaria que estudia la reforma electoral.

taria que estudia la reforma de la ley electoral.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Se manifestó a los periodistas que se había examinado el

proyecto electoral del señor Jiménez Fernández, cambiándose impresiones sobre el mismo y haciéndose diversas observaciones.

Agregaron que seguirán trattando del asunto.

Asturias emprenderá una campaña contra la difamación que se hace del Ejército

Oviedo, 19.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas para estudiar los medios para contrarrestar la campaña difamatoria que se desarrolla, dentro y fuera de España, contra el Ejército y las autoridades.

Se acordó constituir una junta para perseguir a los difamadores, llevándolos a los Tribunales.

Se apuntaron los defectos del folleto confeccionado oficialmente, sobre los sucesos.

En breve se celebrará una asamblea análoga.

En Madrid se abrirá una suscripción para los gastos de contrarrestar la campaña difamatoria.

Se organizarán mitines y conferencias, insertando noticias y artículos en la Prensa.

**Conferencian Gil Robles y Martínez de Velasco**

Madrid, 19.—Han celebrado una extensa conferencia los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Manifestaron que cambiaron impresiones sobre la cuestión del alijo de armas y de la reforma constitucional.

El señor Martínez de Velasco creó que ambas minorías realizarán una acción conjunta.

El señor Gil Robles manifestó que nada político ocurría.

Con referencia a la entrevista que celebraría con el señor Lerroux, dijo que ignora cuando se celebraría, aunque podía anticipar que carecerá de trascendencia.

**El Ayuntamiento de Sevilla pide que se aplacen las elecciones**

Sevilla, 19.—El alcalde ha telegrafizado al Gobierno, comunicando el acuerdo del Ayuntamiento, en el sentido de que se aplacen las elecciones municipales de abril, al objeto de evitar que coincidan con las fiestas sevillanas.

Ultimamente pidieron que se aplacen solamente en Sevilla.

**De la reforma electoral**

Mérida, 19.—Se sabe que en la reunión celebrada por la Comisión encargada de dictaminar sobre la reforma electoral, el ministro señor Jiménez Fernández defendió el proyecto argumentándolo. Se expusieron juicios contradictorios.

Se convino consultar con las respectivas minorías. El señor Pedregal abogó porque en las

capitales se apliquen el régimen de mayorías, y en las provincias por representación proporcional. Desde luego la reforma de la Ley electoral, solo se aplicaría a las elecciones municipales.

**El viaje del señor Anguera de Sojo**

Barcelona, 19.—El viaje del ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, obedecía a la gran enfermedad que padece su señora madre.

El ministro permanecerá en esta ciudad el tiempo que exija la salud de la enferma.

**El Jefe de Estado sigue indisposto**

Madrid, 19.—El señor Alcalá Zamora seguía hoy indisposto, por cuyo motivo no acudió al Palacio Nacional.

**La muerte de un comunista**

Oviedo, 19.—La muerte de un comunista en Sama de Langreo ocurrió de la siguiente forma:

El vecino Alfredo García Suárez repartía hojas clandestinas por las proximidades de la estación.

Fuerzas del Ejército mandadas por un subteniente le dieron el alto al referido Alfredo y como desobedeciera a las voces, le dispararon, matándole.

**VIUDAS DE CARNAVAL**

Medias de seda irrompibles, negras, color humo y grises, a 3 pesetas.

CASA ROSALES — TIENDAS, 4

**La sesión de Cortes**

Madrid, 19.—A la hora acostumbrada se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Se pasa a tratar los asuntos que figuran en el

**Orden del día**

Se aplaza la felicitación a Filipinas por su independencia hasta que venga a España el embajador extraordinario.

Tres breve debate se aprueba el proyecto de aceptación de conversión del empréstito austriaco.

Se discute el suplicatorio solicitado para procesar al diputado don Pedro Rubio acusado por el delito de sedición y atentado.

El señor De Pablo lo justifica diciendo que excitó a los campesinos a la violencia.

Don Hermenegildo Casas lo impugna. Se aprueba por 96 votos contra 9.

Se aprueba un proyecto para convocar a nuevos exámenes para los coronellos que en anteriores han sido desaprobados.

Se discute la Ley municipal. El señor Royo Villanueva impugna el artículo primero, protestando de los privilegios que concede a Cataluña.

Dice que las reformas municipales fracasaron porque los regionalistas engañaron, primero a Maura, luego a Romanones, después a Alcalá Zamora y luego a Azafra.

Se suspende el debate. El señor Marraco da lectura al proyecto de alcoholos.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre arrendamientos rústicos. Se aprueba el artículo 24. Se discute el 25. El señor Azpeitia defiende un voto particular interesando que sea restablecido el antiguo artículo.

El señor Jiménez Fernández hace cuestión de confianza la aprobación de este voto.

El señor Alvarez Lara lo impugna. Se aprueba por 81 votos contra 25.

Se discute el artículo 26. Se suspende el debate.

El señor Pinol explica una interpelación defendiendo la construcción del ferrocarril en la provincia de Lérida. Le contesta el ministro de Obras públicas señor Cid.

Se levanta la sesión.

**JOSE SORIANO MACIA**

Enfermedades de los ojos

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

E. A. I. 60 Radio

**"LA VALENCIANA"**

MUEBLES

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS

LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICIÓN

Nuestros muebles están construidos sólo con maderas de primera calidad

**Condenados en Consejo de guerra**

**ANTONIO LANGLE**

MEDICOESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE ORINA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

PLACIDO LANGLE, 4

Cicalera cinematográfica. Discos variados.

A las 15.—Cierre de la estación.

A las 20'30.—Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.

Programa del radio-oyente. Recital de poesías por don Juan Cuadrado.

Música variada.

Noticias de Prensa, recibidas de Madrid.

A las 23.—Cierre de la estación.

Una nota sobre un suicidio.

Oportunamente se expondrán al público los regalos indicados.

LA JUNTA DIRECTIVA

Le arrolla un auto y le mata

Santiago, 19.—Hace unos días el abogado don Abelardo Nieto se trasladó a Orense, donde ha sido arrollado por un automóvil, matándole.

El señor Nieto fue diputado y gobernador en los tiempos de la Monarquía.

**Círculo Mercantil Industrial**

A VISO

Esta Sociedad celebrará sus tradicionales bailes de Carnaval en los días 5, 6, 7, 8 y 9 de marzo y uno infantil en la tarde del domingo de Pifata.

Como obsequio a los socios se rifarán varios objetos en los días domingo y martes de Carnaval, y sábado y domingo de Pifata.

Además se concederán cinco premios en el baile infantil a los niños y niñas mejor disfrazados.

Oportunamente se expondrán al público los regalos indicados.

LA JUNTA DIRECTIVA

Se piden veinte penas de cadena perpetua

Gijón, 19.—El próximo sábado se celebrará el consejo de Guerra para ver la causa instruida con motivo de los sucesos de Cimadevilla, en la que aparecen encartados 21 procesados, para los que se piden veinte penas de cadena perpetua.

Por insultar al torero Ortega, le matan una puñalada

Méjico.—Un partidario

matador de toros Domingo Ortega, mató de una puñalada al Jefe de la policía. Este perdió la vida taurina «La Peña» que se dedicaba en las corridas a gritar e insultar al torero Ortega.

De Marina

Habiendo terminado las maniobras navales que efectuaba la sección de nuestro escuadrón en el Mediterráneo y que estaba desplazada ésta, marcharán a primera hora de la mañana a la base naval de Cartagena.

**Mujer condenada**

Oviedo.—El Consejo de Guerra celebrado hoy contra Veneciana Alvarez, acusada por exaltar a la rebelión, ha sido condenada a seis años y seis mil pesetas de indemnización.

Reiteramos a los familiares

nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles resiliencia cristiana.

Aunque se cree que pereció ahogado, aun no se ha encontrado el cadáver, solamente se encontró su gabán.

En Madrid, donde residía, ha fallecido Don Francisco Rico Pérez, que desempeñaba una Notaría, cargo que ejerció durante bastante tiempo en nuestra capital, tan

## HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Almeria . . . . .	Mes. . . . .	2 ptas.
Provincia . . . . .	Trimestre . . . . .	6 "
Resto de España . . . . .	Semestre . . . . .	15 "
Extranjero . . . . .	Un año . . . . .	60 "

Economía en toda clase de anuncios — Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

## EL PAGO ES ADELANTADO

## TEMAS

## Vivir al día

Vivimos en plena época del rumor y de la profecía. El interés diario de las jornadas periódicas exige implacablemente para sus lectores un atisbo de situaciones futuras que las más de las veces no llegan a cuajar en nada práctico ni en nada real.

La vida, acelerando el ritmo de los acontecimientos, consigue a diario nuestra atención en una serie ininterrumpida de actualidades palpítantes. Sin embargo, ello no indica otra cosa sino la inestabilidad sobre que se asientan todas nuestras acciones y todos nuestros derroteros. Los acontecimientos se encadenan en una lógica prevista, cuando responden a una base firme donde fundamentarse. Cuando el subsuelo es medizado, la profecía no tiene otro valor sino el que le da la suerte de acertar. Y si en el arte cualquier rebeldía, o cualquier improvisación pueden ser anuncio de aciertos futuros, en el difícil arte de gobernar los pueblos, tan sólo la meditación reflexiva y más exactamente la seguridad de adónde se va y por donde se va, pueden producir una forma de buen gobernar.

Nuestra época se caracteriza en una frase por demás repetida. Vivir al día. Vivir al día en el orden económico, sin reservas que nos preserven en los días agiagos. Vivir al día en política, sin saber lo que puede reservarnos el día posterior. Y de esta forma el tiempo que habrá de emplearse en empresas provechosas para nuestra Patria, hay que emplearlo forzosamente en sostenerlos en el equilibrio a que las circunstancias nos obligan.

Poco confianza podemos tener en los demás, y en nuestras obras, si no tenemos confianza en nosotros mismos. Poca labor puede desarrollarse si roba el tiempo necesario para ello la intriga y el comentario, y más aún el innato instinto de conservarnos donde nos encontramos.

Afrontar los acontecimientos cuando se presentan, no tiene otro mérito que el que la presta su obligatoriedad. En cambio, ordenarlos a nuestro antojo sabiendo adónde nos llevan, es labor de gobernantes, tanto más elegible cuanto hace tiempo que la política y los políticos vivían trabajosamente al día, sin prevenir lo que les aguarda al siguiente.

BALTASAR PEÑA

## No. 28 Municipios

## DE OPOSICIONES

Juan López Ubeda y Joaquín Díaz Vivas, han presentado en la secretaría del Ayuntamiento instancia solicitando tomar parte en el concurso oposición para cubrir vacante en el cuerpo de bomberos.

— Don Emilio Gutiérrez Antón, vecino de Logroño, ha remitido a este Ayuntamiento una instancia en la cual solicita tomar parte en el concurso que breve se efectuará para cubrir la vacante de interventor que

el profesor Coovenhoven,

de la Universidad de París,

describió 180 casos de apóstola reanimación de los animales que fueron muertos por medio de la electricidad.

El remedio de la reanimación es muy sencillo. Se coloca un electrodo sobre el lomo del animal muerto y otro sobre el vientre, dando el peso de la corriente en dirección contraria de la corriente que mató al animal.

Este «choque opuesto» mece el corazón y produce la renovación de la vida.

Coovenhoven subrayó que los criminales ejecutados sobre la silla eléctrica no pueden ser reanimados, pues el casco que les colocan sobre la cabeza, desarolla un calor tan fuerte que destruye el cerebro por completo. Pero los hombres que mueren por el «choque eléctrico» pueden ser salvados, si el método del profesor Coovenhoven puede ser aplicado poco tiempo después del momento en que el fallecimiento acece.

Hace algunos meses, en Denver (capital del Estado Colorado), fué aprobado un experimento muy osado, que presentó interés mundial.

Un grupo de bacteriólogos que trabaja en el laboratorio del Hospital de la parroquia de los judíos, descubrió un nuevo serum que mata las bacterias del tuberculo y que neutraliza su intoxicación.

La influencia del «serum» sobre las capas superficiales del

Usted reducirá

gastos de transportes

EQUIPANDO SUS  
CAMIONES CON

## NEUMATICOS GIGANTES

## ENGLEBERT

Cepas de llantas poderosas  
Goma resistente  
Banda de rodamiento espesaDOLFO TELLEZ  
GARAGE INGLES

SAGASTA, 5 ALMERIA

Administración Principal de Correos de Almeria

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Aperturas oficiales y particulares. De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Ley de Licitación y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Las días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 9'30 a 10'30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

ste número ha

sido visado

por la censura

Teléfono 1-0-3

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antituberculoso

DEL

DR. EDUARDO PEREZ GARCIA

Autorizado por el Instituto Nacional de Fisiología

Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidatidosis, diagnósticos heredados de la rabia. Tratamiento antirrábico.

DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Nuevo invento para las cañas no se tira y es caro, porque usamos LOCION BENEDICTINA

para desaparecer las cañas con una rápida acción que evita y da peligro sangre valiosa en paleo al calor primavera. Locion Benedictina, se mezcla el agua en los tallos, se pone a la vista al producto normaliza, y se aplica esa locion, como otra locion de tallos desaparecen.

FOTO DE TEPAS

PROTECTOR DE PARAFINA.—Hasta num. 2

y en la Bajada de la Vega, calle de Granada

Agencia general P. MELLER, Apartado 52.221.—MARBIS.

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

## PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almeria . . . . .	Mes. . . . .	2 ptas.
Provincia . . . . .	Trimestre . . . . .	6 "
Resto de España . . . . .	Semestre . . . . .	15 "
Extranjero . . . . .	Un año . . . . .	60 "

Economía en toda clase de anuncios — Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

## EL PAGO ES ADELANTADO

(Viene de la primera página)

desde hace algún tiempo se esperaba.

Para mayor abundamiento cuando se desprende de lo acaso que la cuestión estaba preparada a juzgar por la forma en que se desarrolló, así como por los preparativos que se hicieron para la celebración de la sesión resuena.

El señor Bascuñana ha sido muy felicitado, tanto por el comité del partido de Acción Popular, como por todas las personas que tuvieron conocimiento de su actuación en el Ayuntamiento, no solo pronunciando discursos en la explicación de la labor desarrollada por la minoría de la CEDA sino que también contestando al sinnúmero de intervenciones que le fueron hechas en forma adecuada, a la vez que señalando los inconvenientes y las ventajas que ofrecían las fórmulas propuestas.

Asistencia Social

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Guirado Román manifestó ayer mañana a los periodistas que en la próxima sesión que celebra la comisión gestora, dará cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, en su último viaje.

ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños . . . . . 580

Id. . . . . adultos . . . . . 980

Refugio nocturno . . . . . 56

Tienda Asilo . . . . . 94

Dispensario antifracaso . . . . .

Maestro . . . . . 180

Cantina . . . . . 225

**¡que diferencia!**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

Fomenta y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se siente fuerte y sano llega a ser el hombre energético y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo momento. No se vende a granel.

Reportaje local

## Instrucción Pública

## DE LA INSPECCION PROVINCIAL

## SOLICITANDO BIBLIOTECA

La maestra de Uleila del Campo doña María Ramos, ha solicitado del Patronato de Misiones, la sea concedida biblioteca escolar.

## DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

## MAESTRA JUBILADA

Por el Ministerio de Instrucción Pública, ha sido concedida la jubilación por edad forzosa, a la maestra de Abla, doña Margarita Herreras Ocaña.

## ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños . . . . . 580

Id. . . . . adultos . . . . . 980

Refugio nocturno . . . . . 56

Tienda Asilo . . . . . 94

Dispensario antifracaso . . . . .

Maestro . . . . . 180

Cantina . . . . . 225

Notas sociales Registro Civil

Procedente de Málaga llegó a esta capital el comerciante don Guillermo Marleu.

Fumar papel

ESTAMPA

Es el mejor

En cuarto plano a +

niveles de intensidad

Dr. Juan López Jiménez

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

NAVARRO RODRIGO, 14, 2º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Dr. Juan López Jiménez

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

NAVARRO RODRIGO, 14, 2º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Dr. Juan López Jiménez

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

NAVARRO RODRIGO, 14, 2º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Dr. Juan López Jiménez

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

NAVARRO RODRIGO, 14, 2º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Dr. Juan López Jiménez

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

NAVARRO RODRIGO, 14, 2º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Dr.

## Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Tirán, Silvano Peleo, Nil, Eleuterio, Sadoch, obispos Zanobio pb; Potamio Nemesio martires, Leon Eucherio obispos—La Misa y oficio divino son de esta feria con rito simple y color morado.

Entre sus célebres Prelados la Iglesia cuenta a San León, nacido en el territorio de Rávena de padres muy cristianos de los cuales recibió esmerada enseñanza religiosa. El obispo de Rávena le admitió a su servicio y al ver sus buenas inclinaciones y sólida instrucción le ordenó de sacerdote en cuyo elevado ministerio manifestó las revelantes prendas de que disfrutaba para la gloria de la Iglesia.

Por muerte del Obispo de Cataria en Sicilia, fué León nombrado Obispo de esta Iglesia y a pesar de su resistencia se le llevó con gran aparato a la Isla de Catania, consagrándole el año 770. Sus muchos y grandes milagros le valieron el glorioso renombre de "Taumaturgo". Con su virtud y saber confundió San León a un célebre mago llamado Diódoro o Lindoro, que después de renegar del cristianismo, se dedicó a lo que se llamaba "ciencia mágica" teniendo perturbado el territorio de Catania y aun el de toda Sicilia.

Habiendo regido santa mente la Iglesia de Catalina durante diez y seis años falleció León el 18 de febrero de 787 siendo sepultado en un monasterio que en la misma ciudad había fundado el ilustre Santo. Fué llorado

por su pueblo como por la familia pude serlo un padre y su sepulcro recibió las visitas y peregrinaciones de distinguidas personalidades siendo muy célebre antes de que los árabes se apoderasen de Sicilia por el prodigio de manar de la losa una especie de aceite que se aplica para la curación de ataques epilecticos.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Sebastián. Mañana en San Pedro.

## Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico—Don José Velasco.

Practicante—Doña Encarnación García.

Matrona—Doña Isabel Calvo.

CASA DE SOCORRO

Médico—Don Juan Banderas.

Practicante—Don Francisco Marquez Vizcaino.

## AVISO

El Laboratorio Fotográfico "Domingo", pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que cuenta con un esmerado servicio de alquiler de películas de largo metraje con los programas más selectos y modernos para la cinematografía amateurs de películas para Pathé Baby, Kodak, etc., etc.

No pague más de lo debido por sus materiales fotográficos; adquiera la película

VIRIDIN

y será su más ferviente consumidor.

NIKE.—Conde Offalia, 14.

## Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga;

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enrique R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA

**Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre**

**La cerveza "EL AGUILA"**  
DE MADRID

**la mejor de todas las cervezas**

**NO TIENE RIVAL**  
PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: **JOLQUIN RODRIGUEZ PLAZA**

Méndez Núñez, 14

Tel. 1-0-3

consecuencia de los golpes recibidos al caer al fondo del citado barranco.

Descanse en paz.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

UNA RIÑA

Abla.—En este pueblo, riñeron los vecinos José Villegas Sánchez y Enrique Artés Moya.

## Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 54 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena, por un delito de malversación, seguida contra Francisco Martínez Pastor.

Abogado: señor Viciana. Procurador: señor P. Gálvez.

SEÑALAMIENTOS PARA

MAÑANA

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 66 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena por un delito de malversación, seguida contra Antonio Valdes Campillo.

Abogados: señores García Briet y González Sanjuán.

Procuradores: señores Zarate y N. Tabara.

CONDENADO

Ha sido dictada sentencia contra José Ruiz Ruiz por la causa que le seguía el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, por un delito de imprudencia, a la pena de 3 meses de arresto mayor, accesorias, abono al perjudicado de 10.000 pesetas y al pago de las costas procesales.

Vida marítima

Durante el dia ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español "Delfín" de Melilla, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Ninguno.

Este número ha sido visado

por la censura

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en

géneros para la pre-

sentación temporal

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

DE LA SECCION ALMERIA

TERRIZA, 15 ALMERIA

SOCIETAT D'INDUSTRIES

SASTRERIA HERRADA

<div data-bbox="